# BHHHIIIN



# ORTGIAL

# DE LA PROVINCIA DE MADRIO

#### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Be-a strates Oficiales se han de mandar al Jefe político respectivo, por a syo conducto se pasarán a los editores de los mencionados perió-

(Real orden de 5 de abril de 1568.) Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha. TELEFONO 2.981-APARTADO 820 DE DIES A DOCE Y DE TRES A SRIS

#### Precie de suscripción

Centros oficiales.—Bu esta capital, llevado a dómicilio, 2'50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3'50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semeste y 42 por un afio, Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio 12 pesetas trimestre, 24 al somestre y 48 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre 30 al semestre y60 a año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLHTIN, calle e Peligros, 3, entresuelo derecha. -Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abone en letra de Mcil cobro .

#### TARIFA DE ENSEROIONS

Annacios procedentes de la Excelentísima Diputación provincial, línea o fracción... Idem oficiales y judiciales...... 0 50 pesetas. Idem particulares....

Número suelto, 50 centimos. A particulares, 60 centimos.

# Parte oficial

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Dona Victoria Eugenia, y 88 AA. RR. el Principe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en an importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Fawillia.

# Gobierno Civil

## Jefatura de Obras públicas.

## Carreteras.

Participande a este Gobierno civil la Jefatura de Obras públicas de la provincia que han sido recibidas y terminadas las obras de acopies de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos de los kilómetres 3 al 7, 9, 10 y 12 de la carretera de primer orden de Madrid a Portugal, este Gobierne eivil, de conformidad con lo prevenido por Real orden de 3 de agosto de 1910, publicada en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 22 del propio mes, ha acordado disponer que por los Alcaldes de los términos municipales de Carabanchel Bajo, Carabanchel Alto y Alcorcón, en los cuales se han ejecutado las cobras, se remitan a la expresada Jefatura de Obras públicas las certificaciones de que trata la citada Real orden; en un plazo que no excederá de treinta días, pasado el cual se entenderá que no se ha formulado reclamación alguna contra el contratista de las expresadas Obras D. Gines Navarro Martinez.

Madrid, 28 de enero de 1922.-El Gobernador, Marqués de la Frontera.

(D.--6)

# Janta provincial del Censo electoral DE MADRID

Relación de Presidentes, Adjuntos y suplentes que han sido designados por las Juntas municipales de los pueblos que a continuación se indiean, para constituir las Mesas electorales el día 5 del próximo mes de febrero, con motivo de las elecciones para Concejales que se han de verificar en dichos términos, la cual se publica, cumpliendo lo dispuesto en la Circular de la Junta Central, fecha 19 de abril de 1910.

Término municipal de Ajalvir. Distrito del mismo.

#### Sección única.

Presidente. - D. Miguel Pedraz Garcia

Suplente.—D. Juan Bravo Adjunto primero. - D. Teodoro Me-

sonero Pérez Idem segunde.-D. Gabriel Auro

Suplente primero. - D. Pablo Malo

Acero Idem segundo.—D. Julián de la Vega Bravo

Término municipal de Alcorcón.-Distrite del mismo.

#### Sección única.

Presidente. - D. Jacinto Mediavilla Revuelta

Suplente.-D. Emilio Cazorla Megia Adjunto primero.—D. Remigio Zurita Plaza

Idem segunde .- D. Andrés Torrejon Gomez

Suplente primero.-D. Manuel Blan-

Idem segundo.—D. Bernabé Alvarado Gómez

Térmimo municipal de Ambite.-Distrito del mismo.

#### Sección única.

Presidente.-D. Tomás Sanjuán Cis-

Suplente. — D. Urbano Lopez Vi-

Adjunto primero.-D. Ventura de Torres Solana

Idem segunde.-D, Santiago Pa-

Suplente primero.—D. Matias Gareia Sánchez

Idem segundo.-D. Cirilo Lépez Viera.

Término municipal de Aravaca.-Distrito del mismo.

#### Sección única.

Presidente. - D. Mariano Lorente Martin

Suplente. -D. Santiago Corredera Fernández

Adjunto primero.-D. Juan Sánchez Pascaly

Idem segundo. -D. Teodoro San José Moyano

Suplente primero.-D. Basilio Alameda Muñoz

Idem segundo .- D. Felipe Almarza Molinero.

Tármino municipal de Arganda .--Distrito de Ayuntamiento.

#### Sección primera.

Presidente. - D. Julián Rinconada Suplente. - D. Vicente Hernández Adjunto primero. - D. Escolástico Benedid Cestis

Idem segundo .- D. Mariano Bernabé Aguado

Suplente primero.-D. Melchor Valles Espliguero

Idem segundo.-D. Mariano de la Torre Rebollo

#### Sección segunda.

Presidente.-D. Pedro Sardinero Suplente.—D. José de las Heras Adjunto primero. - D. Francisco Ballesteros Corral

Idem segundo. - D. Nicolás Benito

Suplente primero. - D. Enrique Yepes Cuellar

Idem segundo.-D. Antonio Vázquez Herreros

#### Distrito de Prevención Sección primera.

Presidente. - D. Ramón Sardinero Suplente.-D. Mariano García Adjunte primero. - D. Antonio Bar-

bero Santero Idem segundo.-D. Dereteo Barza-

Suplente primero.-D. Fernando Vázques Herreros

Idem segundo.-D. José Valles Ro-

## Sessión segunda.

Presidente. - D. Joaquín Rodríguez Suplente. - D. Juan Garcial Adjunto primero.-D. Saturnino

Balcazar Sinchez Idem segundo.-D. Modesto Castellanos y Fernández de los Ríos

Término municipal de Arroyomolinos.-Distrito del mismo.

#### Sección única.

Presidente.-D. Francisco García

Suplente. - D. Dionisio Egido Go-

Adjunto primero. - D. Agapito Martin Sánchez

Idem segundo. - D. Polonio Navarro Tapia

Suplente primero.-D. Basilio Alonso Martin

Idem segundo. - D. Ildefonso Alonso Lopez

Término municipal de Becerril de la Sierra.-Distrito del mismo

#### Sección única.

Presidente.-D. Eduardo Martín de la Rubia

Suplente.—D. Antonio Lopes Sans Adjunto primero. - D. Francisco Martin Barrio

Idem segundo.-D. Agustín Ma:tin Garcia

Suplente primero .-- D. Lázaro López Sanz

Idem sgundo.-D. Francisco Lucas Montalbo

Término municipal de Pemonte de Tajo. - Distrito del mismo

# Sección única.

Presidente. - D. Vicente Manza-Suplente. - D. Lucio Díaz

Adjunto primero. - D. Felipe Fernández Ceballos Idem segundo .- D. Mariano Mar-

tinez Diaz Suplente primero .- D. José Sán-

chez Acebrón Idem segunde .- D. Diego Pérez

Sánchez Término municipal de Berrueco.

# Sección única.

Presidente.-D. Mariano Montero

Suplente. - D. Cecilio Cobertera

Adjunto primero.-D. Epifanio Cobertera Garcia

Idem segundo .- D. Felipe Encira

Suplente primero.-D. Domingo Montero González

Idem segundo.-D. Lucas Montero García.

Término municipal de El Boalo. Sección única.

Presidente.— D. Mauricio Morata Sanz

Suplente.—D. Nicasio de Lema Adjunto primero.—D. Máximo Váz-

Idem segundo.—D. Francisco Sans

Suplente primero.— D. Marcelino Carralon Fernández

Idem segundo.—D. Salvador Esteban Martin

Término municipal de Buitrago.— Distrito de mismo.

#### Sección única.

Presidente.—D. Guillermo Hernanz y Sanz

Suplente.— D. Aniceto Monteya López

Adjunto primero.—D. Eusebio del Val Moral Idem segundo.—D. Teòfilo Huerta

Hernanz Suplente primero,—D. Tomás Fer-

nández del Pozo
Idem segundo.—D. Santiago Alonso Pedrero

Término municipal de Cabanillas de la Sierra.—Distrito del mismo

#### Sección única.

Presidente. — D. Clemente Martin Miguez

Suplente.—D. Ramón López Pareja Adjunto primero.—D. Plácido Díaz Martín

Idem segundo.—D. Ramon García de la Fuente

Suplente primero.—D. Antonio Trabazo Bermúdez

Idem segundo.—D. Tomás Torres de Santos

Término municipal de Cadalso.— Distrito del Este.

#### Sección única.

Psesidente. — D. Ceferino Abad Garcia Suplente. — D. Antonio Vega Car-

Adjunto primero.—D. José Alvarez

Alvarez
Idem segundo. — D. Manuel Ca-

noyro Villarui Suplente primero.—D. Román Sán-

Idem segundo.—D. Pedro Moreno Martín

Término municipal de Cadalso. Distrito de Ceste.

#### Sección única.

Presidente.—D. Joaquín Moreno Alvarez

Suplente.—D. Benito Lopez Al-

Adjunto primero. - D. Francisco García García

Idem segundo.—D. Carlos Alcázar

Suplente primero.—D. Bonifacio Villaru

Idem segundo.—D. Francisco Ro-

Término municipal de Campo Real.

## Secsión unica.

Presidente. — D. Nicolás Alonso Díaz Surlente. — D. Gabino Villamor

Suplente. - D. Gabino Villamor Blanco

Adjunto primero.—D. Cándido Ruiz Alonso Idem segundo.—D. Emilio León

Torresano Suplente primero,—D. Felipe Lla-

randi Delgado
Idem segundo.—D. Aquilino Lopez

Término municipal de Canillas. Sección única.

Presidente.—D. Leocadio Maroto Suplente.—D. Román López Adjunto primero.—D. Federice Baltasar Fernández

Idem segundo.—D. Juan Casado

Suplente primero.—D. Prudencio Pascual Obispo Idem segundo.—D. Francisco Perellón Fernández

#### Distrito de Ventas.

#### Sección primera.

Presidente.—D. Amalio Macías Suplente.—D. Guillermo Lozano Adjunto primero.—D. Fausto Acero López

Idem segundo.—D. José Bernal del Campo

Suplente primero.—D. Miguel Monasterio Elguero

Idem segundo.—D. Fabián Romero Rojo

#### Sección segunda.

Presidente.—D. Vicente Martínez Suplente.—D. Manuel Lópes Adjunto primero.—D. Mariano Albarrán Sánchez

Idem segundo.—D. Anselme Fernández López.

Suplente primero.—D. Francisco Manzaneque Sanz Idem segundo.—D. Faustino Sán-

chez Vela

Término municipal de Carabanchel

Bajo.—Distrito del Centre

#### Sección primera.

Presidente.—D. Juan Julio Amor. Suplente.—D. Salvador Vicente Martín

Adjunto primero.—D. Mariano Carretero Aragón

Idem segundo.—D. Rufino Goni Saralegui

Suplente primero. - D. Julián Tegera Fernándes Idem segundo. - D. Pedro Vsáques

Maluenda

#### Sección segunda.

Presidente.—D. Pedro Arrans Díaz Suplente.—D. Cayetano Zofío López

Adjunto primero. — D. Leandro Brell Martín

Idem segundo.—D. José Búnez Navarro

Suplente primero.—D. Luis Maroto Recas Idem segundo.—D. Pedro de Pablo

Distrito de Terol

#### Distrito de Terol Sección primera.

Presidențe. - D. Roque Baldueza Rubio

Suplente.--D. Isidro Zaprana Lépez Adjunto primero.—D. Francisco Andújar

Idem segundo.—D. Marces Alvarez Suplente primero.—D. Francisco Manzanares Zúñiga

Idem segundo.—D. José Ramos García

#### Sección segunda.

Presidente.—D. Víctor García Vela Suplente.—D. Gregorio Zamerano Montenegro

Adjunto primere.—D. Nicolás Alaide París

Idem segundo.—D. Manuel García García Suplente primero.—D. José María

Idem segundo —D. José Menéndez Lianos

## Distrite de Mataderos Sección primera

Presidente.—D. Bartolomé Gómes Gallegos

Suplente.—D. José Morales Espayaldo Adjunto primero.—D. Francisco

Bélivez Castaño Idem segundo.—P. Julio Bernál-

dez Romero de Tejada Suplente primero.— D. Agustín Sánchez Torres

Idem segundo.—D. Nicolás Sáenz Flores

#### Sección segunda

Presidente. — D. Eladio Aparicio Martín · Suplente. — D. Dámaso Mayor Sán chez

Adjunto primero.—D. Anastasio Carrero

Idem segundo.—D. Santiago Defrutos Andrés Suplente primero.— D. Alfredo Pando

Idem segundo.—D. Mariano Vela Vicente

Término municipal de Carabeña.— Distrito del Este

#### Sección primera

Presidente.—D. Aquilino Moraleda Tenajas

Suplente.—D. Tomás Altares Algaza
Adjunto primero.—D. Saturnino

Burgos Gozzález

Idem segundo.—D. Mariano Jorge
Coloro

Suplente primero.—D. Toribio Madrid Rivera

Idem segundo.— D. Victor Megia Sierra

#### Sección segunda.

Presidente.—D. Santiago Martínez

Suplente.—D. Jesús Carmena Díaz Adjunto primero.—D. Pedro Alvarez Martínez

Idem segundo.—D. Juan Fernández Madrid

Suplente primero.—D. Francisco Martínez Lopesino Idem segundo.—D. Pablo Martínez

Lopesino
Término municipal de Cenicientos.Distrito Primero.

#### Sección única.

Presidente.—D. Martín Martín Suplente.—D. Modesto Lizcano Adjunto primero.—D. Gervasio Alburquerque Díaz

Idem segundo.—D. Tomás Ampuero Lago Suplente primero.—D. Lucio Zurdo

Vedia
Idem segundo.—D. Mario Zurdo
González

# Distrito Segundo.

## Sección única.

Presidente.—D. Trinidad Montero Suplente.—D. Joaquín López Adjunto primero. — D. Antonio Alonso González

1dem segundo.—D. Adrián Astudillo González Suplente primero.—D. Ramón Sil-

ván Romo
Idem segundo.—D. Sixto Señorís
Sánehez

Término municipal de Cercedilla.— Distrito del mismo.

#### Sección única.

Presidente. — D. Pablo Carceller Mateo Suplente.-D. Eladio Valencia Alonso Adjunte primero.—D. Clemente Lo. pez del Barrio Idem segundo. —D. José López

Suplente primero.—D. Fermín Vargas Romero

Idem segundo.—D. Máximo de San Juaz Pérez

Término municipal de Cervera de Buitrago.—Distrito del mismo.

#### Sección única.

Presidente, - D. Andrés García.

Suprente.—D. Meliton Sanz Gomez Adjunto primero.—D. Felipe Garcia Diaz

Idem segundo.—D. Bibiano Beni-

Suplente primero.—D. Justo Santamaría Díaz Idem segundo.—D. Marcos Santa-

maría Díaz

Término municipal de Ciempozuelos.—Distrito del Consuelo.

#### G---:4- '

Sección única.

Presidente.—D. Antonio Mansanares de Oro

Suplente.—D. Tomás Lazareno Serrano

Adjunto primero.—I). Rafael Díaz del Moral Idem segundo.—D. Pedro Amores

Sánchez
Suplente primero. — D. Eduardo
Pico Gonzáles

Idem segundo.—D. Bautista Melgares Martín

> Distrito de la Soledad. Sección única.

Presidente.—D. Manuel Mingo Suplente.—D. Paulino García Adjunto primero. — D. Salvador

Ruiz Idem segundo. - D. Andrés Barri-

Suplente primero.—D. Fulgencio

Idem segundo.—D. Julián Rodríguez.

Término municipal de Cobeña.— Distrito del mismo.

# Sección única.

Presidente.—D. Juan de Mesa y de Pablo Suplente. — D. Casimiro Chisvel

Rodríguez
Adjunto primero.—D. Víctor Sivit
Duque

Idem segundo.—D. Apolinar Gareia Rodríguez Suplente primero.—D. Pedro Anto-

nio Bravo de la Vega. Idem segundo.—D. Aniceto Calleja Término municipal de Colmenar

# del Arroyo.—Distrito del mismo. Sección única.

Presidente.—D. Ricardo Maese de

Suplente.—D. Zacarías Juez Herrero
Adjunto primero.—D. Pedro Her

Adjunto primero.—D. Pedro Herrero Venturo

Idem segundo.—D. Miguel lbáñez

Rico Suplente primero. — D. Santiago

Rodríguez Botella Idem seguado. —D Federico. Rubio

# Distrito del mismo. Sección única.

Término municipal de Coslada .-

Presidente.— D. Romusldo Pérez Adaul Suplente.—D. Tomás Lozano MarAdjunto primero - D. Luis Alvares de la Concepción

Idem segundo.—D. José Aznar. Suplente primero.—D. Nicolás de San Antonio Puella

Idem segundo.— D. Marcelino Sola Bettancourt

de la Resa.—Distrito de Castillejos.

Sección primera.

Presidente. — D. Isidro Aparisio

Navas
Suplente.—D. Cayetano Tapia
Moya

Ajunto primero.—D. Ventura Uria Gómez

Idem segundo.— D. Eulogie Uria Gómes Suplente primero.—D. Tomás Apa-

ricio Arrabal
Idem segundo.—D. Tomás Antonio

Ventura Sección segunda.

Presidente.— D. Mariano Aguado Jaramillo Suplente.—D. Enrique Villa Mar-

Majunto primero.—D. Tomás del

Valle Gaitán
Idem segundo.—D. Manuel Urqui-

na Moreno Suplente primero. – D. Eusebio Ba-

rrio Barahona Idem segundo.—D. Bernabé Benito

Alvaro

Sección tercera.

Presidente.— D. Angel Vega Yáñez.

Suplente.—D. Julian Garrido Garofa

Adjunto primero. — D. Eustaquio Soto Valdés

Idem segundo. - D. Miguel Soto Valdés

Suplente primero.—D. Lucas Alonso Rojas

Idem segundo. — D. José Alvaro Sanz

(Continuard)

# JUNTA MUNICIPAL

# CENSO ELECTORAL

D. Gregorio Esteban, Secretario suplente de la Junta municipal del Censo electoral de Madrid,

Certifico: Que en sesión celebrada por la Junta municipal del Censo electoral, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Presidentes y suplentes de Mesas electorales, en los distritos que se relacionan, a los electores que a centinuación se expresan:

Distritos, sección, cargo, nombres y apellidos, domicilio, motivo de la renuncia del anterior.

#### **HOSPICIO**

Sección 3.º, presidente, D. Andrés Huerta López, Molino de Viento, 12, ignorado.

#### BUENAVISTA

Sección 18, presidente, D. Benito Mejía García, Torrijos, 5, falleció.

Sección 28, presidente suplente, don José María Latín González, Matilde Díez, 17, ausencia.

#### CONGRESO

Sección 4.ª, presidente, D. Ramon Villamil Bermúdez, Prado, 10, enfermo.

Sección 5.ª, presidente, D. Saturnino Zubiarre Goicoechea, Príncipe, 15, enfermo.

Sección 7.º, presidente suplente, don Domingo Lópes Mena, Carrera de San Jerónimo, 37, falleció.

Sección 14, presidente suplente, don Pedro Fernández Soto, [Gobernador, 25, falleció.

Sección 26, presidente, D. Fernando Vicente Mira, Málaga, 1, falleció.

Sección 28, presidente suplente, don Francisco de la Moneda García, Aguirre, 5, ausencia.

#### HOSPITAL

Sección 3.º, presidente suplente, don José María Alarcón Zafra, Olmo, 12, ignorado.

#### UNIVERSIDAD

Sección 31, presidente suplente, don Enrique Morales Sánchez, Alberto Aguilera, 25, ignorado.

#### CENTRO

Sección 20, presidente, D. Luis Valle Diégues, Galdo, 3, Ssecrdote.

#### HOSPICIO

Sección 4.ª, presidente suplente, D. José María Guervos Miera, Puebla, 12, ausente.

Sección 17, presidente suplente, don Rafael Ludeña Arias, Travesía San Mateo, 15, ignorado.

Sección 18, presidente, D. Federico Martín García, Gravina, 9, Secretario cartería.

Sección 22, presidennte, D. Mariano Martín García, Fuencarral, 72, enferme.

## CHAMBERI

Seceión 4.º, presidente, D. Guillermo Moreno Marino, San Bernardo, 88, falleció.

Sección 5.ª, presidente, D. Fernando María Revuelta Sanz, Monteleón, 8, ignorado.

Sección 8.º, presidente suplente, D. Alejandro Figuerola García, Hartzenbusch, 9, fallecio.

Sección 14, presidente, D. Luis Carlos Millán Menas, Santa Engracía, 45, falleció.

Sección 15, presidente, D. Francisco Navarro Bade, Trafalgar, 11, duplicado, falleció.

Sección 19, presidente, D. Pablo Martín Sans, Santa Engracia, 46, falleció.

Sección 29, presidente suplente, D. Eusebie Jiménez Lluerma, Santa Engracia, 34, enfermo.

Sección 30, presidente, D. Celestino Marentes Jurado, Feijóo, 5, enfermo. Sección 31, presidente, D. José Sanaquera Palojo, Feijóo, 1, ignorado.

#### BUENAVISTA

Sección 2.º, presidente, D. Manuel Martínez Lópes, Piamonte, 18, enfermo.

Sección 5.º, presidente, D. Rafael Ortiz de Solórzaro, Blanca de Navarra, 6, enfermo.

Martines Pérez, Méjieo, 10, enfermo. Seceión 22, presidente suplente, D. Francisco Lemus, Méjico, 19, ignorado.

Sección 22, presidente, D. Enrique

Seceión 26, D. Santiago León Isquierdo, Coronel Belluga, 9, ignorado.

Sección 28, presidente, D. Francisco Medina Calle, Pradillo Villa Sol, ignorado.

Sección 28, presidente suplente, D. Manuel Jiménez Pascual, Tejar Catalán, ignerado.

#### CONGRESO

Sección 7.º, D. José López Jumilla, Merqués de Cubas, 8, enfermo.

Sección 26, presidente, D. Mariano Vesús Molina, camino de Vicálvaro, ignorade.

Sección 28, presidente suplente, D. Alfonso Ródenas Aguirre, Aguirre, 5, ausencia.

Sección 16, presidente suplente, D. Simón Vecino Jiménez, C. Real, 8, falleció.

#### INCLUSA

Sección 1.ª, presidente, D. Francisco Martínez Rojo, Maldonadas, 11, enfermo.

Sección 8.ª, presidente suplente, D. José López de la Fuente, Santa Ana, 6 duplicado, ignorado.

Sección 5.ª, presidente, D. Saturnino García Hurtado, Duque de Alba, 15, enfermo.

Sección 9.º, presidente, D. Gregorio Lean Gutiérrez, Cabestreros, 10 y 12, ignorado.

Sección 13, presidente, D. Esteban Martínez Cajal, Santiago el Verde, 8, falleció.

Sección 13, presidente suplente, don Zacarías Lópes Olavarrieta, Embajadores, 62, ignorado.

Session 16, presidente suplente, don Alejandro López Privado, Espino, 6, alienado.

Sección 19, presidente, D. Eloy Marneco Bontero, Ercilla, 25, Sacer-

Sección 24, presidente, D. Gabriel Martínes García, Balcares, ignorado.

Sección 24, presidente suplente, don Alfredo Lavín Llarins, Antenio Lópes, 53, ignorado.

Sección 27, presidente, D. José Carnisero García, Embajadores, 9, enfermo.

#### LATINA

Sección 8.ª, Presidente, D. Santiago Oraña Rodríguez, Bailén, 49, enfermo.

Sección 11, presidente suplente, don Andrés Lebato Palomo, Aguila, 21, falleció.

Sección 15, presidente suplente, don Alejandro Lamboa Gustor, plaza de la Cebada, 17, enfermo.

Sección 22, presidente, D. Manuel Martín Blasco, barrio Obrero, 38, falleció.

Sección 28, presidente, D. Manuel Latorre Lépez, Costanilla de Santiago, 8, enfermo.

#### PALACIO

Sección 1.º, presidente suplente, D. Gregorio Latorre Lépes, Costanilla de Santisgo, S, enfermo.

Sección 22, presidente, D. Modesto Martínez Valle, paseo de Extremadura, 64, falleció.

#### UNIVERSIDAD

Sección 14, presidente, D. Anastasio San Antonio López, Menéndez Valdés, 15, enfermo.

Sección 26, presidente suplente, don Manuel Alvarez Mangas, San Bernardo, 91, falleció.

Y para remitir al Exemo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo aprobado por la Junta central en veinticuatro de febrero de mil novecientos doce, expido la presente visada por el Sr. Vicepresidente y sellada con el de la Junta en Madrid, a veintidos de enero de mil novecientos veintidos.

V. • B. •

El Vicepresidente, Lucio Lopez Doriga.

Gregorio Esteban.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### Jazgados de primera instancia

#### BUENAVISTA

En los autos que se siguem por el procedimiento especial sumario en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, a nombre de D. Luis Verdegay Sanabria, doña María de las Nieves Blanca Altolaguirre y Caballero, ésta por sus hijos D. Josquin, doña Maria de las Nieves y doña Matilde Verdegay, contra D. Luis Santos Llorente y don Valentin Ezquerra y Ruis, o contra quien resulte ser el actual poseedor de la casa número siete de la calle del Cardenal Cisneros, de esta Capital, sobre reclamación de trece mil doscientas cincuenta pesetas, resto de capital, intereses y costas, se ha dictado la siguiente

#### Providencia:

Juez, Sr. Díaz Cañabate. — Juzgado de Buenavista. Madrid, cineo de enero de mil novecientos veintidos.—El anterior escrito, con la certificación que se acompaña, únanse a los autos de su razón con que se da cuenta, y mediante lo solicitado por parte de los actores en su escrite del veintieinco de noviembre último, apareciendo de disha certificación que con posterioridad a la hipoteca que garantiza el crédito de dichos actores, se constituyo otra por D. Luis Santes Llorente a favor de los esposos doña Angelina Soler y de Solá y den Martin Recarte de la Roca, en garantía de un préstamo de cuarenta mil pesetas, al interés de ceho por ciento anual y ocho mil pesetas para costas y gastos, de cuyo crédito pertenecen, en la actualidad, diez mil pesetas a D. Alberto Recarte y Soler por adjudicación que se le hiso al fallecimiento de su padre D. Martín Recarte de la Rosa, notifiquese a dishos posteriores, acreedores hipotecarios, la existencia de este procedimiento para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta de la finca hipotecada, calle del Cardenal Cisneros, número siete, de esta Capital, o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y costas, asegurados a

Otro

favor de los repetidos actores, con la hipotecade dicha finoa, quedando subregados en los derechos de los mismos, conforme a lo dispuesto en la regla quinta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria.—Lo manda y firma S. S. de que dey fe.—Díaz Cañabate.—Ante mí.—José Dalmau.

Y para que sirva de notificación a dichos acreedores posteriores, mediante ignorarse sus paraderos, expido la presente que habrá de publicarse en la Gaceta de Madrid y en el Bolatin Oficial de esta provincia, en Madrid, veintisiete de enero de mil novecientos veintidos.

El Secretario, José Dalmau. (A.—73)

#### HOSPITAL

En virtad de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. D. Pedro Castán y Tralleco, Magistrado de Audieneia territorial de las de fuera de Madrid, y Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, en los autos seguidos a instancia del Procurador D. Eduardo Morales, en nombre y representación del excelentísimo Sr. D. Anselmo Rodríguez de Rivas, como concesionario de D. Vicente Montesinos y Palau contra don Alberto Marsden Bentley, sobre procedimiento especial, sumario del artículo ciento treinta y uno de la vigente ley Hipotecaria, para la efectividad de un préstamo de trescientas setenta y cineo mil pesetas, intereses pacta dos, gastos y costas; por primera vez y per término de veinte días, se sacan a la venta, en pública subasta y en un solo lote, las fincas especialmente hipotecadas y que son a saber:

Un terreno en término de esta Corte. en el camino de la Fuente del Berro, que afecta la figura de un polígono irregular; linda, según títulos y el Registro: al Oeste o espalda, en línea quebrada de ciento eincuenta y cinco metros setenta y dos centimetros, con terrenos propiedad de los herederos del senor Fritah; al Norte o derecha entrando, en línea de echenta metrosochenta centimetros, con terreno que se describe a continusción; al Sur o izquierda, cen posesión que fué de don José Santa Marina, hoy del Sr. Marsden, y al Este o frente, en linea de ciento setenta y cinco metros veinticineo centimetres, con el camino de la Fuente del Berro. En realidad, linda: al Norte o derecha entrando, con el camino de la Fuente del Berro; al Oeste, terrenes de los herederos del senor Fritch, siendo este lindero la espalda; Sur o inquierda, el mismo terreno de herederos del Sr. Fritch, y Este o frente, con camino de la Fuente del Berro y fines de este nombre del Sr. Marsden. La dividen el camino de Ambrés, teniendo una superficie según títulos y Registros, de nueve mil novecientos veintitrés metros treinta y cuatro decimetros cuadrados, y en realidad tiene una superficie de trece mil trescientos setenta y cineo metros diez y siete decímetros cuadrados, que ha sido tasada, según pacto, en ciento cuarenta mil pesetas.

terreno en los mismos términe Otre municipal y sitio que el anterier; linda, según títulos y Registro: a Oriente o frente, con tierra de la Fuente del Berro y tapia de la huerta; Mediodia o izquierda entrando, tierra de Estrada; Poniente o espalda, etra del Porvenir Artesano, y Norte o derecha, otra del Marqués de Aranda. En realidad, linda: al Norte por derecha entrando, con terreno de herederos de la Marquesa de Aranda; Oeste o espalda, con Sociedad Porvenir del Artesano; Este o frente, finos denominada de la Fuente del Berro del Sr. Marsden, y Sur o inquierda, con camino de la Fuente del Berro. La divide el camine de Ambrés. Tiene una superficie, según títulos y Registro, de dos fanegas nueve celemines y veinticuatro estadales, equivalentes a noventa y seis áreas veinte centiáreas ochenta centimetros enadrados, pero en realidad tiene de cabida siete mil quinientos ochenta y cuatro metros sesenta y un decimetros cuadrados, que ha sido tasada. según pacto, en cien mil pe-

Otro terreno en el mismo término que los dos anteriores, encima de la casa y Fuente del Berro; que linda, según títulos y el Registro: a Oriente o derecha entrando, con huerta de la expresada Fuente; Mediodía o frente, camino de Ambrós; Poniente o isquierda y Norte o espalda, con tierras de Estrada. Está deslindada con cinco cotos de piedra con la marca «Piernas». En realidad, linda: al Norte o espalda, con tierra de los herederos del Sr. Fritch; Sur o frente, camino alte de Vicálvaro; Este o derecha entrando, eamino de Ambros y finca del Sr. Marsden, y Oeste o izquierda, tierras de Estrada. La divide el camino de Ambrés. Que ocupa una superficie, según títulos y el Registro, de cuatro fanegas dies celemines y cinco estadales, equivalentes a una hectárea sesenta y cinco áreas noventa y una centiáreas y diez y nueve decimetros cuadrados. En realidad tiene una cabida de diez y nueve mil seiscientes sesenta y seis metros dies y

nueve decimetros cuadrados. Que ha sido tasada en la escritura de préstamo, según pacto, en doscientas eineuenta mil pesetas.

terreno en el mismo término municipal, situado a la izquierda del camino alto de Vicályaro, que va a Ambros; linda, segun títulos y el Registro: a Oriente o derecha entrande, en seis lineas de cuarenta, cincuenta y cinco, veintiséis, veintieustro, cincuenta y dos y treinta y seis metros, con tierras de Varela, Mico, Vialet, Cienfuegos, Fritch y otros; al Mediodia o frente, en una linea de ciento sesenta y dos metros, que hace una manzana hacia el Poniente o Madrid, con el mencionado camine alto de Vicálvaro; al Poniente o isquierda, en suatro lineas de cincuenta y uno, cincuenta, setenta y ocho y diez y nueve metros, con terrenos de herederos de D. Martin Erice, y al Norte o espalda, en tres líneas de ciento uno, diez y setenta metros y eincuenta centimetros, con el Asilo de las hermanitas de los pobres, per las dos primeras líneas, y con tierras del Sr. Fritch y otros, por la tercera; se halla deslindada con tres cotos de tierra con la marca «Piernas». En realidad, linda: al Norte o espalda, con el Asile de las hermanitas de los pobres y tierras del Sr. Fritch, al Este o derecha entrando, con tierras del Sr. Frietch, Luis Vialet y José Micó; al Oeste o izquierda, terrenos de herederos de D. Martin de Erice, y al Sur o frente, con el camino alto de Vicálvaro y señor Varela. Tiene de superficie, segun títulos y Registro, dos hectáreas veintisiete áreas ochenta y seis centiáreas seis decimetres, o sean veintidos mil setecientos ochenta y seis metros seis decimetres cuadrados, o descientos noventa y tres mil veintiocho pies cuadrados y setenta y tres centésimas de oiro, que ha sido tasado, segán pacto en la escritura de préstamo, en doscientas sesents mil pesetas.

Los cuatro terrenos relacionados y que se subastan salen en remate en un solo lote, sirviendo de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, base de dichos autos; que en total suman setecientas eincuenta mil pesetas, y no se admitira postura alguna que sea inferior a dicho tipo; que para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos mencionados y la certificación del Registro de la

Propiedad, a que se refiere la regla euarta del artículo ciento treinta v uno de la vigente ley Hipotecaria, estarán de manifiesto hasta el día de la subasta en la Secretaria del intrascrito Secretario-Actuario, entendiéndose que tode lieitador acepta como bastanto la titulación, y que las cargas o gravamenes anteriores y las preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante mejor postor las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, cuyas responsabilidades acepta conforme a la regla octava del referido artículo ciento treinta y uno de dicha ley Hipotecaria; que los gastos de subasta y demás serán de cuenta del mejor postor; cuya subasta o remate tendrá efecto el día ocho de marzo próximo y hora de las once en punto de su mañana, en la Sala-audiencia de este Juzgddo, sito en la calle del General Castaños, número uno, casa de los Juzga-

Madrid, treinta de enero de mil novecientos veintidos.

V.º B.º El Juez de 1.º instancia, Pedro Castán.

> El Secretario judicial, Ante mí, Joaquín Argote. (D.—7).

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. Jues de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, en la pieza separada para la declaración de herederos, dimanante del juicio de abintestato de D. Tiburcio Martinez y Martinez, se anuncia la muerte sin testar de este señor, ocurrida en esta Capital, en su domicilio, el día trainta de abril del año último, siendo na tural de Alcoroches, provincia de Guadalajara, hijo legitimo de don Prudencio y de doña Silvestra, presbitero, y de cincuenta y dos anos de edad; habiéndose presentado a reclamar su herencia su tío carnal D. Domingo Martinez Herranz, y por el presente se llama a los que se crean con igual o mejor dereche para que comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado dentro del término de treints dias.

Dado en Madrid, a veinticuatro de enero de mil novecientos veintidos.

V. B. El Juez, Pedro Castán.

El Secretario, Federico (3. del Rivero. (A.—71)

MONTE DE PIEDAD

# CAJA DE AHORROS

Solicitado duplicado de la libreta de imposición núm. 112.644, a nombre de doña María Cristina Gil Menéndez, se anuncia será expedido, anulándose la libreta primitiva si, en el plazo de quince días, desde esta inserción, no hay reclamación en contrario.

Madrid, 1 de octubre de 1921. El Jefe de la Caja, Enrique Marzal. (A.—72)

IMPRENTA PROVINCIAL. - Fugneurral 84